

En caso de ser sentenciado, el exsecretario General Adjunto del PRI podría recibir una condena mínima de 4 años de prisión, sin derecho a enfrentarla en libertad condicional, señaló el consejero Jurídico de Chihuahua, Jorge Espinoza.

Leer más: [MÉXICO – Aristegui Noticias](#)